

---

# **MEMORIA**

**Facultad de Ciencias**  
**Económicas**

**U.N.L**

**Año 2003**

---

## Índice:

<u>Sección:</u>	<u>Página:</u>
- Conducción y Representantes en el Consejo Directivo	
1 - Gestión Institucional	1
Introducción	1
1.1 - El Plan de Desarrollo Institucional – P .D.I.	5
1.2 - Programa de Autoevaluación Institucional	6
1.3 - Participación en el CODECE	7
1.4 - Área de Comunicación Institucional	8
1.5 - Otras actividades destacadas	10
2 - Actividades Académicas de Grado	12
2.1 - Generales	12
2.1.1 - Alumnos ingresantes	12
2.1.2. - Evolución de la matrícula	12
2.1.3. - Educación a distancia	12
2.1.4 - Dictado de clases en ambos cuatrimestres	13
2.1.5 - Seminarios Optativos o Electivos	13
2.1.6 - Evaluación Curricular	13
2.1.7 - Carreras a término	13
2.1.8 - Informe sobre actividades desarrolladas por los docentes	14
2.1.9 - Régimen de Adscripción	15
2.1.10 - Prácticas Académicas Internas	15
2.1.11 - Encuestas Estudiantiles	15
2.1.12 - Movilidad Académica Internacional	15
2.1.13 - Programas de Becas Estudiantiles	16
2.2 - Departamentos	17
2.2.1 - Departamento de Administración	17
2.2.2 - Departamento de Contabilidad	19
2.2.3 - Departamento de Economía	21
3 - Actividades Académicas de Posgrado	23
- Carreras de Posgrado	23
3.1 - Maestría en Administración de Empresas	23
3.2 - Maestría en Administración Pública	26
3.3 - Maestría en Contabilidad Internacional	28
3.4 - Especialización en Tributación	31
3.5 - Especialización en Sindicatura Concursal	33
4 - Actividades de Investigación	35
4.1 - Programa CAI+D	35
4.2 - Programa CIENTIBECAS	35

<u>Sección:</u>	<u>Página:</u>
4.3 - Programa de Incentivos	36
4.4 - Programa CADICE	36
4.5 - Normativa para la creación de Institutos	37
4.6 - Programa PROACI	38
4.7 - Formación de Recursos Humanos en Investigación	39
4.8 - Jornadas de Investigación	40
5 - Actividades de Extensión	42
5.1 - Servicios Educativos a Terceros	42
5.2. - Servicios Altamente Especializados ( SAT )	43
5.3 - Otros Servicios de Extensión	44
5.4 - Pasantías Rentadas	44
5.4.1 - Incorporación de pasantes	44
5.4.2 - Incorporación de empresas	45
5.4.3 - Ranking de instituciones según la cantidad de pasantes incorporados	45
5.4.4 - Coordinación y seguimiento del sistema	45
6 - Área de Asuntos Económico-Financieros	47
6.1 - Erogaciones de las Carreras de Grado y Administración Central	47
6.2. - Erogaciones de las Carreras de Posgrado	48
6.2.1 - Maestría en Administración Pública	48
6.2.2 - Maestría en Administración de Empresas	49
6.2.3 - Maestría en Contabilidad Internacional	50
6.2.4 - Especialización en Tributación	51
- Anexos	52
- Departamento de Administración	
- Departamento de Contabilidad	
- Departamento de Economía	

# **Conducción y Representantes en el Consejo Directivo**

## **Conducción:**

**Decano** Hugo Rodríguez Jáuregui  
**Vicedecana** Norma Zandomeni  
**Secretaria Académica** María Beatriz Moretti  
**Secretaria de Extensión y Postgrado** Francisca Sánchez  
**Secretaria de Investigación** Susana Marcipar  
**Secretario de Asuntos Económico-Financieros** Carlos Beltrán  
**Coordinadora Técnica** Norma Huck  
**Secretario Administrativo** Edgardo Perino

## **Directores de Departamentos:**

**Dpto. de Administración** José Armelini  
**Dpto. de Contabilidad** Nora Vallejos  
**Dpto. de Economía** Néstor Peticarari

## **Directores de Posgrados:**

**Maestría en Administración de Empresas** Graciela Kosiak  
**Maestría en Administración Pública** Miguel Asensio – Oscar Costa  
**Maestría en Contabilidad Internacional** Amaro Yardin  
**Especialización en Sindicatura Concursal** Ricardo Prono  
**Especialización en Tributación** Julio Yódice

## **Consejeros:**

### **Por los Profesores Titulares:**

José Armelini  
Carlos Beltrán  
Julio David  
Nora Vallejos  
Amaro Yardin  
Norma Zandomeni

### **Por los Profesores Adjuntos:**

Sergio Hauque  
José Puccio

### **Por los Auxiliares de Docencia:**

Sandra Canale

### **Por los Graduados:**

Mario Lescano  
Ana Minetti  
Esteban Questa  
Fernando Pallotti

### **Por los Estudiantes:**

Mariano Cuvertino  
Malena Gandini  
Francisco Soria  
Martín Weibel  
Guillermo Zucchelli

### **Representante No Docente:7**

Edgardo Perino

# **1 - Gestión Institucional**

## **Introducción:**

Es imposible iniciar una Memoria relativa al año 2003 sin hacer una especial mención a la trágica circunstancia que tuvo que vivir la ciudad cuando fue invadida por las aguas del Salado.

Desde ese 29 de abril, y para la historia, el 2003 será “el año en que se inundó Santa Fe”.

Un tercio de la ciudad bajo agua, decenas de muertos, miles de evacuados, daños enormes en lo económico y en lo emocional, zonas que nunca se habían inundado – y que esperamos nunca vuelvan a inundarse - cubiertas por más de un metro de agua, configuraron un drama casi inabarcable.

Es imposible decir algo que ya no haya sido dicho muchas veces, respecto de la ineptitud de los que no supieron impedir el desastre y de la incompetencia de los que – iniciada la catástrofe - no supieron atenuar sus consecuencias y asistir de un modo eficiente a los damnificados, así que no hablaremos sobre eso.

Lo que si queremos recordar brevemente es como impactó la catástrofe en nuestra comunidad académica.

Docentes, no docentes, alumnos, personal de conducción, en todos los estamentos podemos encontrar individuos que padecieron, en distinta medida, las consecuencias de la inundación.

Hubo quienes sufrieron daños materiales que se llevaron el fruto de toda una vida de trabajo y otros cuyas pérdidas fueron menores.

Hubo quienes en la adversidad ganaron fuerzas pero hubo quienes quedaron emocionalmente quebrados y que todavía hoy siguen afectados, más allá de los resarcimientos económicos que puedan haber recibido.

Pero, sin duda, lo destacable, el recuerdo hermoso que se puede rescatar dentro de tanta desgracia, es actitud solidaria que afloró en toda la ciudadanía y, en especial, en los jóvenes.

En los momentos en que el agua subía minuto a minuto y no había un soporte racional del cual asirse para afirmar en qué nivel se detendría, cuando en la esquina de la Facultad había un metro y medio de agua y por el portón de calle Moreno el agua ingresaba al patio, se hizo una convocatoria radial para solicitar ayuda para trasladar a

lugar seguro todas las computadoras y la documentación que se encontraba en la planta baja del edificio viejo y que, por lo tanto, corría riesgo.

En no más de quince minutos, decenas de personas, vecinos de la Facultad, alumnos de esta y de otras facultades, docentes que llegaban desde la otra punta de la ciudad, llenaron la Facultad y formaron una cadena humana que, mano a mano, se iban pasando partes de computadoras, libros de actas de exámenes, legajos de alumnos, desde la planta baja hasta las oficinas del decanato.

Esta, y las mil historias recogidas sobre acciones de voluntariado, donde docentes y alumnos colaboraron en los centros de evacuados hasta la extenuación muestran la faceta luminosa de un momento tan oscuro.

Es remarcable también, la actitud del Rectorado y el cuerpo de Decanos que inmediatamente constituyó un comité de crisis para brindar organizadamente todo el apoyo científico y técnico de los docentes de la UNL, constituyendo cuerpos “ad-hoc” que todavía continúan colaborando con el gobierno.

Tratando de mantener un delicado equilibrio entre la responsabilidad de continuar nuestro trabajo y el deseo de respetar situaciones particulares, tan pronto como fue posible, se decidió reiniciar las actividades académicas en las condiciones en que las circunstancias lo permitieran, cuidando no interferir con las tareas de voluntariado de alumnos y docentes.

En este sentido, en nuestra Facultad fue diferido el turno de exámenes de mayo, se dictaron clases en horario reducido durante el resto del primer cuatrimestre y se retrasó la iniciación del segundo, buscando disminuir los perjuicios que pudieran sufrir los alumnos.

Independientemente de esa catástrofe, desde una visión institucional, el año no puede menos que evaluarse como positivo, a partir de los hechos que se mencionan sucintamente en este punto y que se desarrollan más adelante.

El comienzo de la implementación del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y del Curso de Acción para el Desarrollo de la Investigación (CADICE) permiten continuar con la planificación estratégica del desarrollo de la Facultad y comenzar con la política de definir orgánicamente las líneas de investigación a priorizar.

La continuidad del programa de autoevaluación institucional marca también la decisión

de encarar un proceso de mejora continua.

En la oferta de posgrados, se ha mantenido el dictado de las tres maestrías, sumado a las carreras de Tributación y Sindicatura Concursal y desarrollando colateralmente nuevas carreras de actualización y perfeccionamiento. El posgrado en evaluación de proyectos dictado en el marco de la Maestría en Administración Pública afianzó la posición de la Facultad como principal centro de capacitación para el personal superior de la Administración Pública dentro de la región litoral.

En las carreras de grado, lo más destacable pasa por el fortalecimiento del área de Economía con importante incremento en su planta docente local y el apoyo de docentes de otras Facultades dentro del programa CAPIC.

Las ofertas de carreras en el marco del PROCAT mantiene su tendencia creciente, lo que evidencia que se está cubriendo un requerimiento de la comunidad en cuanto a mayores niveles de capacitación.

En este sentido, y con el ánimo de garantizar altos niveles de calidad académica, se comenzó a desarrollar el programa de articulación de Institutos Terciarios Académicamente Vinculados (ITAV) mediante el cual la Facultad colaborará con aquellos institutos que capacitan a los técnicos que luego ingresan a nuestros ciclos de licenciatura.

Dentro de todas las acciones emprendidas con ánimo de mejorar la calidad de la actividad docente, no pueden dejar de mencionarse dos logros que tienen que ver con el ámbito físico donde se desarrolla esta actividad:

La más significativa, en cuanto a la inversión que demandó y a la cantidad de personas que beneficia, es la inauguración de dos aulas en el tercer piso del ala nueva. En un año que estuvo signado por la restricción presupuestaria, esta ampliación, que incorporó dos nuevas aulas con suficiente amplitud como para contener comisiones de 80 alumnos, solo fue posible gracias a la conjunción de esfuerzos financieros de la Facultad y del Rectorado.

Importantes aportes realizados por las carreras de posgrado que se dictan en la Facultad, se sumaron a un aporte equivalente que el Rectorado puso a disposición de la Facultad.

El segundo, de menos envergadura y destinado a una población estudiantil más reducida tiene, sin embargo, una enorme significación desde la ética de la solidaridad. El proyecto original del nuevo edificio preveía la instalación de un elevador para sillas de ruedas en el extremo este de su frente. Las restricciones presupuestarias y la necesidad de optimizar el uso de esos recursos escasos, llevaron a que el edificio fuera inaugurado sin ese elevador, del cual no volvió a hablarse. A mediados del año 2003 un grupo de estudiantes, que expresamente manifestó su voluntad de no identificarse políticamente, inició una campaña para recolectar fondos que permitieran la construcción de una rampa que supliera, con un costo muy inferior, al elevador de sillas. Durante varios días, y con el apoyo y asesoramiento de CILSA, se realizó una colecta que permitió recaudar el dinero necesario para construir esa rampa, cuyo proyecto también había sido obtenido gracias a la colaboración de arquitectos. Contado con estos fondos y, deseando cumplir el objetivo manteniendo el proyecto original del edificio, la Facultad realizó aportes de su “propio producido” y obtuvo una contribución de Rectorado con lo que se logró reunir el monto necesario como para llamar a licitación para la provisión del montasillas.

La formalización de un área de comunicación institucional, el uso permanente del correo electrónico para vincularse con los docentes y la constante actualización y ampliación de la página web de la Facultad, son acciones que tienden a superar la falta de comunicación, que es una de las debilidades detectadas que nos cuesta superar.

El dictado por parte del Consejo Directivo de diversos reglamentos de funcionamiento interno, evidencian una voluntad de limitar los ámbitos de discrecionalidad de la conducción de la Facultad.



El alto grado de intercambio docente mantenido con universidades nacionales y extranjeras –especialmente españolas- nos integran con el mundo académico y nos permite confrontar niveles, cotejo del cual solemos salir bien parados.

En la convicción de que el crecimiento de la Facultad solo se logra mediante el crecimiento de sus docentes, se ha mantenido una política de capacitación de recursos humanos fomentando la participación en convocatorias a becas locales, nacionales e internacionales, la producción académica y la asistencia a eventos científicos.

### **1.1 – El Plan de Desarrollo Institucional – P.D.I.**

En el año 2002 se implementó la puesta en marcha del Plan de Desarrollo Institucional para la Facultad de Ciencias Económicas, el que, tal como consta en la Resolución de Consejo Directivo 407/02, se concibe “..como un proyecto colectivo y global de la Facultad con ejes multisectoriales orientadores del desarrollo, que será un espacio de acuerdos, promoción y participación de la comunidad de esta unidad académica”.

En cumplimiento de lo previsto en el “Plan de Trabajo para la Planificación Estratégica” fijado por la Resol. CD 636/02, se avanzó durante el presente año en la definición de la Misión de la Facultad, como asimismo en la elaboración de un Diagnóstico Interno y en la identificación de las principales tendencias del contexto.

El equipo técnico designado por la Resolución antes citada, elaboró un documento en base a información secundaria (análisis bibliográfico y documental) e información primaria obtenida mediante entrevistas semiestructuradas a Consejeros, Decano y Secretarios, en el que se contemplan los siguientes apartados:

1. Definición de la **Misión** institucional, entendida como “una expresión del propósito de la organización, lo que ésta desea lograr en el entorno más amplio” en la que se buscó reflejar, con la síntesis que ésta requiere, las ideas fuerza que surgieron de las entrevistas a los integrantes de los órganos de gobierno de la Facultad.

2. En lo que refiere al **Diagnóstico Interno**, su desarrollo contempla dos subapartados. En el primero se brinda información, fundamentalmente de tipo cuantitativa, sobre la evolución y situación actual de la actividad de la Facultad, la que se presenta sistematizada en los siguientes puntos:

Caracterización del área de influencia de la FCE  
Oferta educativa. Evolución de alumnos y egresados.  
Desarrollo de la investigación y de la extensión.  
Evolución de la planta docente y no docente.

En una segunda parte, elaborada a partir de las opiniones relevadas en las entrevistas realizadas a la totalidad de los integrantes del Consejo Directivo pertenecientes a los cuatro estamentos (docentes, alumnos, graduados y no docentes), al Decano y Secretarios, se identifican una serie de fortalezas y debilidades que, a juicio de la mayoría de los entrevistados, caracterizan a nuestra Institución.

3. Por último, el documento contempla las “**Principales tendencias del contexto**” en un intento de aproximación al mundo en que actuarán los egresados

No obstante el reconocimiento de que no resulta fácil predecir qué características tendrá ese futuro, habida cuenta que se producen en el entorno profundos, constantes y discontinuos cambios, se identifican una serie de tendencias consideradas relevantes en la evolución de la sociedad, en sus aspectos económicos y sociales, y de las organizaciones en general, sin efectuar distinciones entre las tendencias mundiales y las nacionales o regionales, dada la influencia de las primeras sobre las restantes.

Estas tendencias generales de la sociedad y las organizaciones, se consideran el punto de partida para que docentes e investigadores de las distintas áreas del conocimiento, puedan trabajar en la identificación de las tendencias sectoriales o disciplinares que conformarían los particulares escenarios de actuación de los profesionales egresados a fines de la presente década.

El documento fue sometido a consideración del Consejo Directivo y aprobado por Resolución 630/03 disponiéndose además su difusión, como paso previo para avanzar en la siguiente etapa prevista en el Plan de Trabajo que contempla la “Definición y priorización de temas críticos de la Facultad” y en la que se prevé la participación de Consejeros, Decano, Secretarios, Directores de Departamento, Directores de posgrados, comunidad académica, representantes de organismos profesionales y actores sociales de la región a través de los distintos canales de expresión previstos en la Resolución 636/02: canal Institucional, foro universitario y foro social.

## **1.2. Programa de Autoevaluación Institucional**

Este Programa, aprobado por Resol. CD 405/02, es de carácter trianual y su propósito es el de instalar en el ámbito de la Facultad una cultura de autoevaluación, entendiendo a ésta como un instrumento de conocimiento, de carácter eminentemente constructivo, que permite identificar fortalezas y debilidades de las funciones de docencia, investigación y extensión y cuyos resultados retroalimentan el proceso de planificación institucional.

En el marco de dicho Programa, el Consejo Directivo aprobó mediante Resol. 499/02 el Proyecto de Autoevaluación de los Ciclos de Licenciaturas a Término en cuya implementación se trabajó durante el año 2003.

Las actividades realizadas han sido:

- (a) Ateneos con profesores y alumnos de los Ciclos de Licenciatura en Turismo y Comercialización con el objetivo de identificar las expectativas de los actores en referencia a los aspectos a evaluar. Se realizaron tres Ateneos en los que participaron 53 Profesores y 88 alumnos
- (b) Procesamiento y sistematización de los interrogantes generados en los Ateneos identificando los principales ejes temáticos.
- (c) Entrevistas en profundidad: a partir de los ejes detectados se procedió a realizar entrevistas a informantes claves (Decano, Secretaria Académica, Secretaria de Extensión y Directores de las Carreras).
- (d) Elaboración de Instrumentos: En base a los resultados de las etapas anteriores se confeccionaron dos instrumentos de relevamiento: una encuesta dirigida a los alumnos de ambos Ciclos de Licenciatura y otra para los docentes que participaron en el desarrollo de estas carreras.
- (e) Aplicación de los cuestionarios a alumnos y profesores. El nivel de respuesta fue de algo más del 80% entre los estudiantes y de aproximadamente el 65% entre los docentes.
- (f) Carga y procesamiento de los datos obtenidos a través de las encuestas a alumnos y profesores.
- (g) Sistematización y análisis de la información recopilada y posterior elaboración de un informe de tipo descriptivo.

Para completar las actividades previstas en el Programa de Autoevaluación de las

carreras a término, resta sólo conformar instancias de reflexión participativa con Directivos, docentes y alumnos a fin de obtener opiniones e interpretaciones de los documentos descriptivos para la elaboración del informe final en el que se prevé incluir posibles propuestas superadoras.

### **1.3 - Participación en el CODECE**

A finales del año 2002, el Ministerio de Educación de la Nación dispuso que las carreras de Contador Público pasarían a considerarse comprendidas dentro del art. 43 de la Ley de Educación Superior, declarándolas “de interés social”.

La inclusión en esa categoría implica que todas las Facultades –públicas o privadas- que están otorgando este título profesional, serán sometidas a un proceso de acreditación, por parte de una comisión especial creada por la Comisión Nacional de Evaluación Universitaria (CONEAU).

En este aspecto, la carrera de Contador ocupa el tercer lugar, precedida por las carreras de Medicina, que ya fueron acreditadas, y las de Ingeniería, que están actualmente en proceso de acreditación.

A los efectos de esa evaluación, la CONEAU mide la adecuación de cada carrera y de la facultad que la dicta, a determinados parámetros –denominados “standard”- que comprenden los múltiples aspectos que hacen a la actividad docente, de investigación y de extensión.

El contenido de los planes de estudio y de las prácticas previstas, la formación del cuerpo docente, la relación docentes/alumnos, las características de las bibliotecas, el uso de nuevas tecnologías en la educación y muchos aspectos más, integran esos “standards”, que son utilizados por los evaluadores para definir la acreditación plena, la acreditación con salvedades o la suspensión de la acreditación de cada una de las carreras sometidas a este régimen.

A los efectos de la acreditación de las carreras de Contador Público, se encomendó al Consejo de Decanos de Ciencias Económicas (CODECE) –órgano que nuclea a decanos y ex-decanos de Facultades de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales- la definición de los “standards” a considerar.

Hasta ese momento, el CODECE era considerado por la conducción de nuestra Facultad como un cuerpo con objetivos limitados y, por lo tanto, la participación de los decanos en sus reuniones – bastante escasas, por otra parte- era esporádica.

La asignación de este nuevo rol originó importantes y acelerados cambios, tanto en la política del CODECE, como en la actitud de la conducción de la Facultad frente al mismo.

Desde ese momento, la Facultad ha estado presente en todas las reuniones realizadas, asumiendo un papel protagónico en las mismas y resultando elegida para integrar su mesa ejecutiva.

Lamentablemente, diferentes circunstancias hacen presumir que el proceso de acreditación para nuestras facultades de prolongará mucho más que lo deseable, ya que consideramos imprescindible que el Estado asuma con celeridad y rigor el control de calidad de los procesos educativos que culminan con el otorgamiento de títulos habilitantes.

#### **1.4 – Área de Comunicación Institucional**

Durante el año se trabajó en el desarrollo de un área de Comunicación Institucional, para lo cual se contó con la desinteresada colaboración de la Lic. Fernanda Vigil.

Se plantearon como Objetivos de Comunicación generales:

- Ampliar al máximo los canales de comunicación de la Facultad a través de la generación de entrevistas, gacetillas de prensa, alianzas con sitios de Internet, etc. de la región.
- Difundir las actividades académicas y de extensión.
- Posicionarse como una de las principales instituciones referidas a la economía y al mundo de los negocios en la opinión pública de la región .
- Promocionar la capacidad de prestación de servicios de la institución entre los distintos públicos a los cuales van dirigidos.

En general se puede decir que estas metan han sido cumplidas, aunque en distintos grados de intensidad. En algunos casos, sólo se ha podido iniciar el camino debido a limitaciones propias de la organización.

No obstante esto, lo importante es rescatar que se ha logrado posicionar a la Comunicación institucional como una actividad necesaria para la organización, lo cual es el primer paso indispensable para continuar con cualquier tipo de proyecto.

Concretamente se han desarrollado las siguientes acciones:

- Se constituyó el equipo de trabajo de la página web de la Facultad, realizando una profunda revisión de sus contenidos y servicios, adaptándolos y completándolos en función de las necesidades de los usuarios internos y externos, tarea que continuará el año próximo. Actualmente su funcionamiento, utilidad de la información, actualización diaria y posibilidad de participación de todas las áreas de la Facultad a través del sistema de módulos, han sido objeto de muy buenas críticas por parte de otras Facultades. Esto se manifiesta en un promedio diario de 231 visitas, con picos cercanos a los 1000.
- Se instalaron y administraron dos listas de correo electrónico, una de docentes de la Facultad y otra de Consejeros Directivos, lo cual agiliza y economiza las comunicaciones dentro de esta Casa.
- Se asumió la coordinación de la newsletter “Finanzasproductivas.Com” a partir del número 35 hasta el fin del año 2003, coincidiendo con la etapa de su publicación en el Diario El Litoral.
- Se construyó una base de datos de periodistas y medios de la región para ser utilizada en la difusión de las actividades de la Facultad.
- Se redactaron y dieron a difusión los comunicados o informaciones de prensa oportunamente solicitados por Decanato, las Secretarías y los Posgrados.
- Se participó en las reuniones de producción del periódico universitario “El Paraninfo”, aportando las novedades e inquietudes surgidas de nuestra casa de estudios. Por otro lado, el Area de Comunicación es la responsable de la distribución mensual del mismo entre Autoridades, Docentes y no Docentes de la Facultad.
- Se le brindó a Cooperadora apoyo profesional para la producción de material de comunicación (mails, folletería).
- Se estableció una relación fluida con el Departamento de Comunicación de la UNL, específicamente con su área de Prensa y de Imagen. En este sentido, se continuará trabajando el año próximo en elaboración de un manual de imagen corporativa específico para la FCE.
- Se realizaron diversas gestiones ante los medios de comunicación locales a fin de difundir diversos eventos organizados por la FCE. En este sentido, cabe destacar la participación que varios de nuestros investigadores han tenido en el programa “A Ciencia Cierta” , dedicado íntegramente a los aspectos de investigación universitaria. (Se emite los viernes a las 21hs en Canal 6 de Cablevisión).

### **1.5 – Otras actividades destacadas**

Entre los meses de octubre y noviembre se llevaron a cabo las elecciones de representantes ante el Consejo Directivo de las Facultad por los estamentos de Graduados, Docentes Auxiliares, No Docentes y Alumnos.

Durante el año 2003 se compraron 39 libros con los aportes del Programa FOMECA y de los distintos Postgrados de la Facultad. Estos ejemplares se suman a los 320 que se ingresaron a Biblioteca por el mismo programa durante el año 2002.

En este año se dictaron por primera vez las asignaturas correspondientes al Tercer año de la carrera de Licenciatura en Economía, contándose con el apoyo del Rectorado para cubrir las exigencias más apremiantes de cargos docentes para asegurar el desarrollo de las nuevas asignaturas, como asimismo con la participación de docentes de las Facultades de Ingeniería Química y de Ciencias Hídricas, como parte de las acciones de transversalidad fomentadas por la U.N.L.

## **2 – Actividades Académicas de Grado**

### **2.1 – Secretaría Académica**

#### **2.1.1 - Alumnos Ingresantes 2004**

En diciembre del año 2003 se inscribieron para ingresar a nuestra Facultad en el año 2004: 1134 alumnos: 765 alumnos a la carrera de Contador Público Nacional, 291 alumnos a la Licenciatura en Administración y 78 alumnos a la Licenciatura en Economía.

Se programaron, como todos los años, las Jornadas Informativas para los alumnos ingresantes 2004 a las tres carreras de grado que ofrece la Facultad. En las mismas se les brindan orientaciones pedagógicas e informaciones administrativas, las que resultan de gran interés para los alumnos ya que es el primer contacto que tienen con la Facultad.

#### **2.1.2 - Evolución de la matrícula**

AÑO	INGRESANTES				EGRESADOS			
	TOTAL	C.P.N	L.A.	L.E	TOTAL	C.P.N.	L.A	L.E
1999	1041	834	207	0	120	120	0	0
2000	1056	776	280	0	119	119	0	0
2001	945	626	268	51	166	166	0	0
2002	1289	842	320	158	174	170	2	0
2003	1160	783	289	89	134	131	3	0

#### **2.1.3 - Educación a distancia**

Conjuntamente con el Centro Multimedial de Educación a Distancia ( CEMED) se coordinaron las actividades académicas correspondientes a las asignaturas del Bachillerato en Ciencias Económicas en la modalidad a distancia, que desde el año 2002 ofrece la Facultad. Este año se incorporó a las tareas de Coordinación de esta actividad, la Prof. Malva Alberto, quien trabajó junto con los docentes en el uso de la Plataforma Educativa, como así también en la elaboración del material de cátedra correspondiente a las asignaturas del Bachillerato. Además se diseñaron y ejecutaron talleres dirigidos a docentes involucrados en esta modalidad en los que se trabajó sobre la plataforma e-learnig que a partir de del año pasado, comenzó a utilizar la Universidad Nacional del Litoral para sus carreras a distancia.



#### **2.1.4 - Dictado de clases en ambos cuatrimestres**

Por resolución C.D. n° 228/02, se aprobó el dictado de clases para las asignaturas del Ciclo de Formación Básica Común de las tres carreras de grado y para las asignaturas del Ciclo de Especialización de la carrera de Contador Público Nacional en los dos cuatrimestres. Su principal objetivo es contribuir a la flexibilización de los recorridos curriculares por los que pueden optar los alumnos apuntando a lograr una reducción en la duración real de las carreras.

#### **2.1.5 - Seminarios Optativos o Electivos**

Se coordinó la oferta realizada por las cátedras de la Facultad de Seminarios Optativos o Electivos, actividad académica que resulta muy valiosa e interesante para los alumnos ya que los mismos se diseñan sobre la base de contenidos disciplinares que permiten profundizar sobre temas de actualidad. También se coordinó la oferta de Asignaturas Electivas para alumnos de otras Facultades, dentro del programa de integración curricular establecido por la Secretaría Académica de la U.N.L.

#### **2.1.6 - Evaluación Curricular**

La Comisión de Evaluación Curricular, comisión especial de Consejo Directivo, efectuó reuniones periódicas coordinadas por Secretaría Académica con el propósito de efectuar el seguimiento del proceso de implementación y la evaluación de los nuevos diseños curriculares de los planes de estudios que para las tres carreras de grado rigen desde el año 2001. Como consecuencia de estos análisis se consideró conveniente realizar modificaciones superadoras de las dificultades detectadas en el transcurso de los años 2001 y 2002, presentándose, en consecuencia una propuesta de modificaciones a Consejo Directivo de la Facultad, las que una vez aprobadas, se elevaron a Consejo Superior de la Universidad, cuerpo que también aprobó las mismas.

#### **2.1.7 - Carreras a Término**

La Facultad dictó durante el 2003 cuatro carreras que se desarrollan en el marco del Programa de Carreras a Término de la Universidad -PROCAT- .

- **Ciclo de Licenciatura en Turismo:** Cuenta con reconocimiento oficial y validez

nacional del título otorgada por Resol. 556/02 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Los alumnos pertenecientes a la edición 2001/2002 de este Ciclo se encuentran en la etapa de elaboración del Trabajo Final de Tesina.

- **Ciclo de Licenciatura en Comercialización:** se desarrolla en el marco de un convenio con la Asociación Dirigentes de Empresa -ADE- Santa Fe y a la fecha cuenta con tres ediciones.

Las ediciones, 2001/2003 y 2002/2003, han finalizado el cursado de la totalidad de las asignaturas del Plan de Estudios, restando la elaboración del Trabajo Final de Tesina; a la fecha se han aprobado los Planes de Trabajo correspondientes a 10 alumnos.

En el presente año se inició la tercera edición con 45 alumnos, provenientes no sólo del Instituto Superior de Ciencias Comerciales de ADE sino también de otros institutos terciarios de la región.

- **Ciclo de Licenciatura en Recursos Humanos:** al igual que el Ciclo de Licenciatura en Comercialización, esta carrera surge en el marco del convenio con la Asociación Dirigentes de Empresa -ADE- Santa Fe. Fue aprobada por Resol. 85/02 del Consejo Superior y la primera edición comenzó en Marzo de 2003 con 20 alumnos.

- **Tecnicatura en Administración y Gestión Pública:** registra tres ediciones. Respecto a la primera edición 2001-2003, se han desarrollado todos los módulos previstos en el Plan de Estudios, en la modalidad a distancia, y 52 alumnos están en la etapa de elaboración del trabajo final.

Durante el presente año 2003, iniciaron dos nuevas cohortes. La primera comenzó en Mayo de 2003 con 72 alumnos. La segunda, inició en Octubre de 2003 con 51 alumnos, en el marco del Convenio firmado entre la Universidad Nacional del Litoral y la Unión del Personal Civil de la Nación – UPCN Seccional Santa Fe.

### **2.1.8 - Informe sobre actividades desarrolladas por los docentes**

Por resolución C.D. n° 513/03, se estableció que todas las cátedras deben presentar un informe anual referido a las actividades de docencia, investigación, extensión e institucionales desarrolladas por sus integrantes. Esta normativa atiende a la

necesidad de contar con información actualizada para distintos fines, entre los que merece destacarse especialmente el Informe de Control de Gestión a ser suministrado a los Jurados en las instancias de renovación de designaciones.

### **2.1.9 - Régimen de Adscripción**

Por Resolución C.D. nº 569/03 se aprobó el Sistema de Adscripciones a Cátedras a efectos de contar con el marco institucional y normativo que posibilite la incorporación de profesionales con vasta experiencia laboral y con interés, no necesariamente económico, por participar en actividades de la vida universitaria. Este Sistema fue diseñado a partir del reconocimiento de que nuestra región cuenta con egresados universitarios de destacada trayectoria y experiencia en el campo profesional, los que sin duda podrán realizar aportes enriquecedores a las prácticas educativas que se desarrollan en las diferentes asignaturas de las carreras de grado y de posgrado de esta Facultad.

### **2.1.10 - Prácticas académicas internas**

Por resolución C.D. nº 320/03 se aprobó un nuevo régimen de prácticas académicas internas, las que constituyen el contacto inicial de alumnos y jóvenes graduados con la labor docente, de investigación y de extensión. Tienen por objetivo principal contribuir a la formación integral de los mismos incentivando el acceso a la actividad académica. Durante el año 2003 participaron de este programa 75 alumnos de las distintas carreras de grado.

### **2.1.11 - Encuestas Estudiantiles**

Se reimplantó la toma de Encuestas estudiantiles aprobado por resolución C.D. nº 473/03, cuyo principal objetivo es conocer la opinión de los alumnos respecto de la actuación de los profesores y del funcionamiento de las cátedras correspondientes a las asignaturas que están cursando.

Desde Secretaría Académica se coordinó la toma y procesamiento de las encuestas estudiantiles las que fueron aplicadas a los alumnos que cursaron las asignaturas obligatorias correspondientes a las tres carreras de grado que se dictaron en el 2º cuatrimestre.

### **2.1.12 - Movilidad Académica Internacional**

En el marco de los programas de Movilidad Académica Internacional, se adjudicaron seis becas a estudiantes de grado:

<b>Programa:</b>	<b>Coordinado por:</b>	<b>Alumno:</b>	<b>Carrera:</b>	<b>Destino:</b>
Intercambio y Movilidad Académica (P.I.M.A)	Agencia de Cooperación Iberoamericana	María de los Ángeles Travaglino	Licenciatura en Administración	Universidad de Oviedo ( España)
Universidad de Costa Rica ( Costa Rica);	Agencia de Cooperación Iberoamericana	Matías Gurí	Contador Público Nacional	Universidad de Costa Rica ( Costa Rica)
ESCALA	Asociación de Universidades del Grupo Montevideo	Luciana Dunand	Licenciatura en Administración	Universidad Federal de Santa Catarina
ESCALA	Asociación de Universidades del Grupo Montevideo	Graciela Baumgatner	Licenciatura en Administración	Universidad Federal de Santa Catarina
ESCALA	Asociación de Universidades del Grupo Montevideo	Fernando Cuscueta	Licenciatura en Administración	Universidad Federal de Minas Gerais ( Brasil)
Convenio entre la Univ. Autónoma de Madrid y la U.N.L. auspiciado por el Banco de Santander	Dirección de Cooperación Internacional de la U.N.L.	Alejandra Telesco	Contador Público Nacional,	Universidad Autónoma de Madrid

Dentro de estos programas de intercambio, la Facultad recibió la visita de tres alumnos extranjeros que cursaron asignaturas correspondientes a las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración.

### **2.1.13- Programas de Becas Estudiantiles**

En forma conjunta con la Secretaría de Bienestar Estudiantil de la U.N.L. se llevó a cabo, la selección de alumnos para la asignación de becas de Residencia y de Ayuda Económica. En ambos casos se realizó un pormenorizado análisis de las solicitudes

presentadas, haciéndose especial hincapié en el rendimiento académico de los alumnos.

Asimismo se otorgaron Becas especiales a los alumnos que se vieron afectados por las inundaciones.

## **2.2 - Departamentos**

### **2.2.1 – Departamento de Administración**

- Articulación de actividades y contenidos: Con la participación de los titulares de cada una de las asignaturas que conforman el Departamento, se realizaron siete reuniones plenarios de Cátedra con una periodicidad mensual. La asistencia promedio a las mismas fue del 87%. En dichos encuentros se debatieron, programaron y controlaron las actividades comunes que a continuación se sintetizan:

- Se constituyeron grupos de trabajo integrados por las cátedras que tratan temas comunes o cuya articulación es conveniente. Se ha avanzado en la coordinación de temas específicos.
- Se concretó la unificación de los trabajos de campo que debieron realizar los alumnos de 4to. año de la Licenciatura en Administración que cursaron tres asignaturas de promoción sin examen durante el primer cuatrimestre de 2003 – Administración de Recursos Humanos, Sociología de las Organizaciones y Comercialización -. Se evaluó la experiencia como muy positiva.
- Se programaron y aprobaron los contenidos de los Seminarios Optativos desarrollados por las Cátedras que integran el Departamento. En el primer cuatrimestre: Administración de Recursos Humanos, Costos y Gestión, Planeamiento y Control, Proyectos Informáticos y Dirección Superior. En el segundo cuatrimestre: Administración General, Comercio Exterior, Administración Pública, Sociología de las Organizaciones, Comercialización e Informática.
- Se analizaron y se dio el visto bueno a propuestas de cambios en los Programas de Sistemas de Información Gerencial y Administración de la Producción.

- Jornadas Académicas: Según lo resuelto al finalizar 2002, se organizaron y llevaron a cabo cuatro Jornadas Académicas que fueron reconocidas de interés académico por el Consejo Directivo de la Facultad (Resolución 094/03)

En las mismas expusieron temas seleccionados y/o sintetizaron los objetivos y

contenidos de los programas que se dictan en las carreras de grado, las siguientes Cátedras: Costos y Gestión, Administración de Operaciones, Dirección Superior, Comercio Exterior, Finanzas Coporativas y Mercado de Capitales, Administración Financiera, Sociología de las Organizaciones y Planeamiento y Control.

Asistió un promedio de 36 docentes por encuentro.

- Tesinas: Respecto al trabajo final que realizan los Licenciados en Administración (tesinas), se conformó un grupo de docentes del Departamento que se han desempeñado como directores o jurados, cuyos aportes sirvieron para actualizar la reglamentación respectiva.

Se apoyó la realización de un Seminario en Metodología de la Investigación, que tuvo entre otros objetivos la formación de Directores de Tesinas, y que fue llevado adelante por la Secretaría de Investigaciones de la Facultad. También se organizaron encuentros semanales de inducción, asistencia y seguimiento para los alumnos que se inscribieron en ambos cuatrimestres para presentar su Proyecto.

- Método de Enseñanza: Atendiendo a la relevancia del “método de casos” para la enseñanza, se comenzó a trabajar en los modos de hacer uso de este método de aprendizaje en las materias del área. Se relevaron las experiencias realizadas hasta el presente y los modos de generar una base de datos de casos aplicables.

Se hicieron contactos con otras universidades nacionales para conocer sus experiencias en la materia y analizar la posibilidad de contar con asistencia técnica para realizar talleres de formación docente.

- Otras actividades: Se participó institucionalmente en un conjunto de actividades que llevan adelante comisiones de trabajo de la Facultad: CADICE, Comités Académicos de Carreras de Posgrado, Comisión de Evaluación Curricular, comisiones de selección de aspirantes a: Pasantías Académicas, Adscripciones a Cátedras y alumnos que participan del intercambio con universidades del exterior y Comisiones de Reválidas.

- La CPN Silvia Chignoli fue seleccionada becaria por Argentina para participar del Programa sobre Management de la Calidad para países de Latinoamérica ( LICQ ), organizado por The Association for Overseas Technical Scholarships ( AOTS ), Tokio, Japón, octubre de 2003.

- Aprobación de Proyecto P.E.C.: La Profesora Nilda Ansaldo y los integrantes de la Cátedra Psicología Social, de la cual es titular, obtuvieron la aprobación de su Proyecto de Extensión de Cátedra “El proceso de constitución de grupos en alumnos de 4to. y 5to. año de la E.G.B. de escuelas periféricas de la ciudad de Santa Fe” para su desarrollo durante el 2004.

- Síntesis de las actividades realizadas por docentes del área:

Ver Anexo 1.-

### **2.2.2 – Departamento de Contabilidad**

- Periodicidad de las reuniones y porcentaje de asistencia: Se propusieron cuatro reuniones en el curso del año lectivo, de las cuales se concretaron tres, en los meses de Junio, Agosto y Noviembre. En cuanto a la asistencia: en las dos primeras estaban representadas todas las cátedras que integran el Area Contable con un total de 18 y 21 personas respectivamente. En cuanto a la tercera participaron diez personas, esta convocatoria se centraba en el Tema “Softwares de gestión contable”.

- Principales temas tratados:

- Presentación de la asignatura “Organización de Sistemas Contables”, a cargo de la cátedra respectiva: Su contenido temático, metodología de trabajo y de evaluación. Comentarios sobre la preparación del material para “educación a distancia”. Generó un extenso diálogo relacionado con las características de esta asignatura y la necesidad de delimitar adecuadamente sus objetivos y contenido frente al llamado a concurso de Profesor Titular de la misma. Esto último en trámite de concreción en el presente año 2004.
- Presentación de la asignatura “Contabilidad Básica”, a cargo de su docente titular y los adjuntos: Su contenido temático, tanto en la Introducción –1ª parte- como en la 2ª parte, problemas derivados de la masividad de alumnos, problemas derivados de la excesiva cantidad de evaluaciones, su preparación, ordenamiento y corrección. Se solicitó posteriormente opiniones a los presentes sobre cuáles eran sus ideas para superar algunas dificultades comentadas. Se recibieron cuatro propuestas entregadas al titular de la asignatura.
- Sobre los “Seminarios Optativos”: se presentó un cuadro resumen sobre la participación del Area Contable en los mismos, se invitó a los titulares de las

cátedras a tener en cuenta la necesidad de proponer estos Seminarios. Se recibieron en la Dirección del Departamento consultas y/o comentarios sobre tres cátedras que estaban elaborando propuestas para el año lectivo 2004: Contabilidad Básica, Organización de Sistemas Contables y Auditoría.

- Invitación a los docentes para su incorporación en estudios de posgrado y/o especializaciones: se ha observado un fuerte incremento de docentes que han hecho o están haciendo estudios de esta naturaleza ( Ver Anexo 2 ).
- Invitación a participación en las XXIV Jornadas Universitarias de Contabilidad que se concretaron en la ciudad de La Plata (8-10 de Octubre-03). Se presentaron en las mismas seis trabajos elaborados por docentes de la Facultad.
- Resultados de la modalidad de la “Educación a distancia”: tema encarado particularmente a partir de la presentación de la Cátedra de 1er año Contabilidad Básica que hace uso de la misma. Principales dificultades observadas en esta experiencia y en la metodología de evaluación aplicada.
- Discusión sobre los contenidos del primer ciclo: “formación general y básica” con su mayoría de asignaturas comunes a todos los alumnos y la “formación profesional” correspondiente a los años superiores.
- Revisión de la ubicación curricular de temas específicos: surgido a partir de las presentaciones de cátedras ya mencionadas, y sobre todo cuando hay temas que pueden ser abordados en más de una asignatura del Plan de Estudios.

- Seminarios optativos – Cátedra: En el año 2003 se concretaron dos Seminarios ofrecidos por la cátedra “Valuación Contable”: para la Carrera de CPN sobre “Los activos intangibles reconocidos y no reconocidos contablemente” y para la Carrera de LA sobre “La información contable de publicación en el marco de la nueva normativa contable profesional”.

- Otras actividades por Departamento:

- La Dirección del Departamento ha colaborado desde esa función en la definición de las líneas priorizadas de Investigación a través del CADICE, así como en las modificaciones introducidas a los Reglamentos de Carreras de Posgrado de la Facultad.
- Intervención de la Dirección del Departamento con otro docente del Area en la Comisión de Reválida de Títulos solicitada por alumnos argentinos que realizaron



estudios de grado en la República del Paraguay.

- La Prof. Marcela Ambrosini obtuvo el segundo premio del Certamen bianual organizado por el IAPUCO, la Universidad de La Plata y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Buenos Aires . El trabajo premiado fue “ Competitividad empresaria basada en la innovación: puentes sobre aguas turbulentas”.

- Nómina de Cátedras y principales actividades desarrolladas en el año 2003:

Ver Anexo 2

### **2.2.3 – Departamento de Economía**

Se sintetizan a continuación las principales actividades desarrolladas en el Departamento:

- Implementación de la Licenciatura en Economía: En el Departamento se concentraron esfuerzos para apoyar y coordinar la implementación de los nuevos cursos específicos de la Licenciatura en Economía.

En ese sentido, se ha contado con el esfuerzo adicional de profesores de la misma Universidad quienes han tomado la responsabilidad de organizar y dictar nuevos cursos. Tal ha sido el caso de las asignaturas Matemática para Economistas, Inferencia Estadística, Historia del Pensamiento Económico, Microeconomía Superior y Economía Laboral.

Otras actividades realizadas son:

- Cursos Comunes a Todas las Carreras: Se continúa con el dictado de las asignaturas comunes a las tres carreras: Introducción a la Economía, Microeconomía, Macroeconomía, Finanzas Públicas y Economía Argentina.

- Seminarios Optativos: Se dictaron durante 2003 los Seminarios Optativos: Economía y Financiamiento de la Salud e Historia del Pensamiento Económico.

- Cursos a Distancia (Cemed): Se trabajó en la preparación de Cursos a Distancia para Introducción a la Economía (iniciado en 2002) y Microeconomía (en el 2003).

- Carreras a Término: Se continúa con la apoyatura en el dictado de materias económicas en los Ciclos de Licenciaturas a Término que se dictan en la Facultad.

- Representaciones: Se continúa participando en la Comisión de Revisión Curricular,

en el Centro de Gestión del Desarrollo Territorial (CEGEDET) de la UNL, en el Consejo Académico de la Maestría en Gestión Ambiental, en la Comisión Asesora de la Revista ConCIENCIA, en las Reuniones Regionales del Plan Fénix y en el Grupo Nacional que trabaja en el Plan Esperanza.

- Servicios a Terceros: Los integrantes del Departamento de Economía han participado en el Curso de Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos.

- Formación de Recursos Humanos:

- Siete docentes del Departamento están cursando Maestrías/ Especializaciones de posgrado.

- Se continúa con la práctica de contar con estudiantes auxiliares en la docencia (ad honorem), habiéndose incorporado al grupo docente algunos que lo habían hecho en años anteriores.

- Se obtuvo una Cientibeca.

- Se presentó un pedido de Beca de Graduado a la UNL.

- Investigación: Se elaboraron y presentaron en Congresos, Jornadas y Encuentros quince artículos resultado de actividades de investigación de los integrantes del Departamento, 1 libro y 1 capítulo de libro.

También se presentaron diez ponencias en las 6tas Jornadas de la Facultad.

- Disertaciones: Integrantes del Departamento asistieron a tres eventos internacionales en los cuales fueron expositores.

- Nómina de Cátedras y principales actividades desarrolladas en el año 2003:

Ver Anexo 3

## **3 - Actividades Académicas de Posgrado**

### **Carreras de Postgrado**

Durante el año 2003 se dictaron todas las carreras de posgrado de la Facultad, con las siguientes particularidades.

- Maestría en Administración de Empresas: dictó el primer año, correspondiente al ciclo básico de la carrera.
- Maestría en Administración Pública: concluyó el segundo de la cohorte 2002-2003
- Maestría en Contabilidad Internacional: inició el primer año de la cohorte 2003-2004
- Especialización en Tributación: inició primer año
- Especialización en Sindicatura Concursal: finalizó carrera

A continuación se presenta una síntesis de la actividad realizada en cada una de ellas.

#### **3.1 - Maestría en Administración de Empresas**

En el año 2003 se dictó el Módulo Básico de la Maestría en Administración de Empresas con una matrícula de treinta y un alumnos, compuesta del siguiente modo:

- Según el sexo: veinte varones y once mujeres
- Según el título de grado: dieciocho contadores, tres licenciados en administración de empresas, ocho ingenieros, un abogado y un licenciado en comunicación
- Promedio de edad: 31 años
- Becas otorgadas: dos docentes de la Facultad del área de Administración, dos becarios por Jóvenes Graduados y una beca por Mejor Promedio en carrera de Contador Público de la FCE

En este año académico se dictaron las cinco asignaturas obligatorias del Módulo Básico -Administración Superior, Economía y Negocios, Finanzas de Empresas, Sistemas de información para la Toma de Decisiones y Marketing; y tres asignaturas optativas -Proyectos de Inversión, Negociación y Clienting-. Es importante destacar que en la oferta de optativas del año 2003 se propusieron nuevas asignaturas - Negociación y Clienting- incorporadas con el objetivo de ampliar y actualizar las temáticas a abordar y, en algunos casos, de satisfacer demandas específicas de alumnos.

En el marco de la carrera, dictaron clases dos profesores extranjeros: Miguel

Santesmases Mestre de la Universidad Alcalá (España) y Carlos Ibáñez, experto en negociaciones internacionales de Uruguay. También participaron en el dictado ocho docentes de la FCE- UNL y ocho profesores de otras universidades e instituciones del país: Universidad Austral, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Católica de Córdoba, Instituto Tecnológico de Buenos Aires y CEPAL.

En el desarrollo de diferentes asignaturas, se organizaron coloquios y exposiciones con empresarios de la región y del país que compartieron con los maestrandos sus experiencias en la implementación de estrategias de negocios y la administración de sus organizaciones.

Otra información a destacar es el dictado del Ciclo de Nivelación que se desarrolló durante el mes de marzo para los ingresantes 2003 a esta Maestría, que poseen títulos universitarios en disciplinas ajenas a las ciencias económicas. El ciclo abarcó las áreas de Contabilidad, Administración y Economía.

Asimismo, durante el mes de marzo se desarrolló un Seminario de Metodología de la Investigación orientado a facilitar a los alumnos la elaboración de su plan de tesis, el que se complementó, durante el primer cuatrimestre, con un seguimiento personalizado a los maestrandos. En el 2º cuatrimestre se realizó una jornada de motivación sobre la problemática de tesis, dirigida a los ingresantes 2003.

Durante el año, quince maestrandos han presentado su plan de tesis, los que han sido aprobados por el Consejo Directivo y se suman a los veintiseis alumnos que se encuentran en proceso de elaboración de su tesis, con planes aprobados en años anteriores.

También se ha realizado durante el mes de noviembre, la defensa oral y pública de las siguientes tesis, correspondientes a la carrera Magister en Comercialización Internacional:

- Maestrando: María Gabriela Alvarez Amsler

Título de la Tesis: "Posibilidades de Creación de una Zona de Actividades Logísticas en el Gran Rosario. Ventajas para el Comercio Internacional."

Directora: Dra. Edith Depetris de Guiguet

Jurado: Rogelio Pontón, María del Carmen Alzueta y Juan Carlos Mercier

Calificación: seis – Bueno

Fecha: 26 de noviembre de 2003.

- Maestrando: Mónica Cordara

Título de la Tesis: "Integración Económica: efecto Creación de Comercio como un

Impluso Estratégico para Lograr el Desarrollo.”

Director: Dr. Saturnino Aguado Sebastián

Co-Director: Lic. Miguel Angel Asensio

Jurado: Edith Depetris de Guiguet, María del Carmen Alzueta y Juan Carlos Mercier

Calificación: cuatro - Aprobado

Fecha: 26 de noviembre de 2003.

- Maestrando: Mariana Travadelo

Título de la Tesis: “Formas Sociales en la Exportación de Productos Frutihortícolas: Un Modelo de Coordinación en el Sector Agroalimentario”.

Directora: Dra. Ana María Cursack de Castignani

Jurado: José María Chemes, Aldo Fratalocchi y Víctor Fernández

Calificación: ocho - Distinguido

Fecha: 28 de noviembre de 2003.

- Maestrando: Silvina Zamar

Título de la Tesis: “Estrategias de Penetración en un Mercado externo para unas Pymes”.

Director: Dr. Isaac Perkal

Co-Director: Humberto Valencia

Jurado: José María Chemes, Aldo Fratalocchi y Víctor Fernández

Calificación: siete – Bueno

Fecha: 28 de noviembre de 2003.

En relación a actividades de extensión, se realizaron durante el año dos seminarios extracurriculares abiertos al medio empresario:

- “Las Empresas en países política y económicamente inestables” dictado por Margareth Enriquez, CEO de Bodegas Chandon Argentina. Organizado por Los Antiguos Alumnos del MBA de la FCE–UNL y la Asociación Conciencia (Asociación Civil sin fines de lucro) en la Bolsa de Comercio de Santa Fe el 17/ 9/03.
- “Seminario de Capacitación Abierto: Enfoque Six-Sigma” dictado por el Ing. Raúl Molteni- Director del Instituto de Calidad Total , organizado por el MBA en la FCE el 28/10/03.

Por otra parte, se desarrolló un SAT para el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio de la Pcia. de Santa Fe, dictándose dos talleres destinados a la

Evaluación del Funcionamiento de Asociaciones para el Desarrollo Regional. Los talleres se realizaron en las ciudades de Reconquista y San Cristóbal durante el mes de noviembre de 2003 y estuvieron a cargo de expertos y funcionarios de esta facultad y de la CEPAL.

Por último, es importante destacar que desde el mes octubre, un grupo de graduados del Magíster en Comercialización Internacional, en conjunto con la conducción del MBA y el Centro Multimedial de Educación a Distancia de la UNL, ha estado trabajando para el desarrollo de la primera carrera de posgrado a distancia de la Facultad: la Especialización en Comercialización Internacional modalidad a Distancia, cuyo lanzamiento está previsto para el primer cuatrimestre de 2004.

### **3.2 - Maestría en Administración Pública**

Durante el año 2003 se completó la segunda parte del Programa Bianual de la Tercera Promoción del Magíster en Administración Pública, que comenzó en el Primer Semestre de 2002. Corresponde recordar que la Primera Promoción cubrió el Ciclo 1998-1999 y la Segunda el Bienio 2000-2001. Vale la pena destacar el esfuerzo tanto organizativo como por parte de los asistentes en desarrollar y cerrar un Ciclo Académico que fue afectado por la histórica crisis que estalló en el país a fines de 2001.

En esta oportunidad, el cursado se desarrolló con la asistencia de veintidós alumnos procedentes de distintas disciplinas, pertenecientes al ámbito de la administración pública provincial, nacional y municipal, así como del ámbito universitario y privado, de ambos sexos. La discriminación del alumnado por características personales y laborales relevantes, se expresa en el diagrama siguiente: seis Abogados, ocho Contadores Públicos, un Ing. Químico, un Ing. en Recursos Hídricos, un Lic. en Comercialización, dos Médicos, un Ing. en Construcciones, un Lic. en Economía. Quince asistentes fueron del sexo masculino y siete del femenino.

Concorde con lo anterior, hubo presencias originadas en distintos Poderes del Estado, tales el Ejecutivo y el Senado de la Provincia de Santa Fe, además del Tribunal de Cuentas, PAMI y Gobiernos Municipales. Cabe consignar que también se ha contado con integrantes de la comunidad universitaria, que de tal modo se reciclarán en la misma, como el Dr. José Corral, integrante del Gabinete Rectoral y la Profesora de la

Casa, Lic. Silvia Régoli. Esta última docente volcará su experiencia en las Cátedras de Finanzas Públicas y Economía Argentina.

En materia de becas, la durísima situación fiscal y financiera acotó las posibilidades del Estado de asistir de una manera más amplia la asistencia de alumnos provenientes del sector, pese a lo cual se contó con catorce ayudas, algunas parciales, provenientes del ámbito municipal, de la Universidad, del Tribunal de Cuentas y de la Lotería, lo que contribuyó una vez más a potenciar los objetivos del Posgrado. Seguidamente en el

En lo que hace a la actividad de tesis, se fue avanzando en el criterio de estimular al alumnado a comenzar su elaboración con antelación a la finiquitación del cursado. Si bien hubo distintas situaciones extraacadémicas que dificultaron la presentación de algunas tesis, durante 2003 se continuaron recibiendo, como consecuencia de las prórrogas dispuestas, tanto distintos planes de tesis como tesis aprobadas para su defensa. Merced a tal circunstancia, no sólo se mantuvo la recepción de tesis aprobadas y listas para defensa de la Primera promoción (1998-99), sino que también se registró el ingreso de varias correspondientes a la promoción 2000-2001. Lógicamente, la promoción que termina de concluir el cursado (2002-2003) está en proceso de preparación de sus planes, o, en algunos casos avanzados, en elaboración de la tesis.

El Magíster cuenta a la fecha con catorce alumnos recibidos y que por tanto superaron exitosamente todas las etapas hasta su graduación, todos ellos pertenecientes a la Primera Promoción. Es inminente la reunión de tribunales de tesis durante los primeros meses de 2004, que aumentarán ese número y que llena de satisfacción a la Facultad, dado que se trata de una proporción razonablemente aceptable y seguramente creciente de graduados que de tal forma podrán engrosar las filas de la alta gestión pública, la docencia universitaria y la investigación sobre las temáticas del Posgrado.

Se ha mantenido una estructura académica de calidad. Los profesores del Posgrado pertenecen a la Universidad Nacional del Litoral y a otras Universidades e Instituciones nacionales y del exterior, así como Organismos Internacionales. En este ciclo estuvieron presentes académicos de la Universidad de Alcalá (España) y del

Instituto Ortega y Gasset, Universidad Complutense (España), así como de la Universidad de la República, (Uruguay). Asimismo, las Universidades de Buenos Aires, Córdoba y Cuyo han aportado profesores visitantes que se articularon con los pertenecientes a la UNL.

Dentro de las actividades de extensión cabe mencionar el Curso de Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos dictado bajo los auspicios del FOSIP y el Ministerio de Economía de la Nación. Al mismo tiempo, en conjunto con el Instituto Ortega y Gasset de España se está realizando un análisis de la estructura salarial de la Provincia de Santa Fe, al tiempo que para la Municipalidad de la misma ciudad se está realizando el estudio del sistema y legislación de faltas, en ese ámbito. Para el Año 2004, se planea continuar y ampliar dicha actividad.

En materia de Publicaciones, se han editado dos nuevos números de la Revista Académica y Científica *Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal*, con contribuciones de destacados especialistas nacionales e internacionales, como Jorge Hintze (Argentina), Luiz Carlos Bresser Pereira (Brasil), Peter Evans (USA) y Michael Barzelay (USA-Reino Unido). Cabe destacar que esta Revista se está transformando en material de consulta en la región y el país y mediante intercambios está llegando al ámbito internacional. Por otra parte, se procura expandir su cobertura mediante una invitación a la suscripción, que se mantiene abierta.

Como en el caso de la Revista, que lo integra, la Maestría tiene en marcha un Programa de Excelencia que incluye otras actividades, como la investigación, cuyos proyectos comenzarán a implementarse en 2004, en la medida de la resolución de ciertos aspectos administrativos y de financiamiento.

Para el Año 2004, igualmente, se piensa afinar ciertos aspectos curriculares ligados al dictado de la Maestría. Del mismo modo, se revisará su estructura modular, a fin de evaluar su conciliación con otros aspectos de la oferta académica en materia de administración y políticas públicas.

### **3.3 - Maestría en Contabilidad Internacional**

En Marzo de 2003 se presentó ante la CONEAU los antecedentes relacionados con la Convocatoria para la evaluación y acreditación de la carrera. En el curso del mismo



año se recibió comunicación sobre la nómina de evaluadores externos y no se efectuaron observaciones a la misma.

Este año se inició la segunda edición de la Maestría, con dieciocho alumnos cuya admisión fuera oportunamente aprobada por el Comité Académico.

Del total de inscriptos: dos provienen del sector público, seis de empresas privadas, siete de la profesión liberal y cuatro son docentes universitarios. Catorce alumnos son de la ciudad de Santa Fe, uno de Rafaela, uno de Sunchales, uno de Galvez y uno de Paraná. Además, siete de los alumnos son varones y once mujeres.

Debe destacarse que la alumna María Belén Aranda, mejor promedio año 2002 en la Carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, optó por esta Carrera de Posgrado ante el premio otorgado.

El número de alumnos de la 1ra. Edición de la Maestría que finalizaron el cursado de las asignaturas son dieciseis; todos ellos han aprobado todos los Módulos que integran la currícula de la Carrera y se encuentran en proceso de elaboración y presentación de la Tesis final.

La planta docente de la Carrera se conforma con profesores de Universidades argentinas y extranjeras.

Hay diez Profesores de nuestra Facultad que conforman la planta docente, tres de la Universidad Nacional de Rosario, uno de la Universidad Nacional de Cuyo y uno de la Universidad de Buenos Aires.

Por su característica de carrera con temática internacional y Título binacional, cobra singular importancia la presencia de Profesores del exterior. Es así que forman parte de la planta docente de esta Maestría:

- Alfredo Bachiller, Beatriz Cuellar, José Luis Gallizo, José Ignacio Jarne, José Antonio Laínez Gadea, Carlos Serrano Cinca y Juan Monterrey de la Universidad de Zaragoza (España).
- María Antonia García Benau de la Universidad de Valencia (España).
- José Antonio Gonzalo Angulo y Ramiro Serrano García: Catedráticos de la Universidad de Alcalá (España)
- Isaac Perkal de la Universidad del Uruguay.

Como forma de mantener el seguimiento y evaluación del funcionamiento de la Carrera se realizan distintas acciones entre las que se encuentran:

- Toma de encuestas sobre el dictado de clases de cada docente, que los alumnos de la Carrera responden anónimamente.
- El Comité Académico ha mantenido reuniones periódicas, como mínimo una vez al mes, para asegurar el cumplimiento de los objetivos de la Carrera y con un rol muy activo en los temas vinculados con los trabajos de Tesis.

En relación a la producción académica de la Carrera, los alumnos de la 1ra. edición se encuentran en distintas etapas de desarrollo de sus Tesis, adecuados a la reglamentación vigente para la carrera. La cohorte respectiva es de dieciseis alumnos, de los que catorce ya han efectuado presentación de Tema y Director, algunos de ellos están elaborando el Plan de Trabajo respectivo y sólo dos alumnos no han concretado presentación.

Los alumnos de la segunda edición han realizado durante el año 2003 diversos trabajos de investigación en el marco de las asignaturas de ese año de acuerdo al siguiente detalle:

- Contabilidad Internacional: trabajos grupales o individuales con relación a los temas “Hechos posteriores al cierre y Negocios Conjuntos con enfoque particular en el caso Enron”; “Instrumentos financieros derivados” y “Arrendamiento financiero y operativo, enfoque normativo y efectos contables”.
- Economía Internacional: trabajo individual con relación al tema “Derecho Privado y Fiscalidad Internacional”.

Con motivo de la realización en la ciudad de La Plata de la XXIV Jornada Universitaria de Contabilidad (8 al 10 de Octubre) un grupo de alumnos de la segunda edición presentó un trabajo relacionado con el caso Enron que había merecido la calificación diez por parte del docente respectivo. Fue publicado en los respectivos anales de dichas Jornadas.

La Dirección de la Carrera convocó en cuatro oportunidades durante el año (Abril, Julio, Septiembre y Noviembre/ 03) a los alumnos de la primera edición que se encuentran en proceso de elaboración de Tesis y/o de presentación de su Plan respectivo, para la presentación de sus Informes de Avance a la Dirección de la

Carrera e intercambiar opiniones sobre la situación de cada uno, insistiendo en la necesidad de concentrar los esfuerzos personales en el Plan de Trabajo previsto. Asimismo, algunos tesistas participaron de las “Jornadas de Investigación” bajo la conducción de la Secretaria de Investigación de la Facultad, Prof. Marcipar de Katz. Como actividad extracurricular y en relación con los alumnos de la segunda edición de la Carrera, la Secretaría de Investigación ofreció en el mes de Noviembre-03 un Taller sobre Metodología de la Investigación para brindar las primeras orientaciones sobre cómo encarar el desarrollo de las Tesis.

La alumna de esta Carrera en la edición actual, CPN María Soledad Regali, se ha presentado a la Convocatoria de la UNL para Becas Docentes para carreras de Posgrado, cumpliendo con los requisitos reglamentariamente dispuestos y encarando su Plan de Tesis dentro de la temática “Contabilidad Medioambiental” bajo el título “La Contabilidad Medioambiental. La información contable como un instrumento de análisis del impacto medioambiental de las Empresas”.

Se promovió en el curso del año 2003 la incorporación de profesionales interesados en el Módulo “Finanzas Internacionales” (duración 60 hs), asignatura que integra la currícula de la Carrera -a cargo de docentes españoles y argentinos- que se desarrolló entre los meses de Octubre a Noviembre-2003 logrando la participación de seis inscriptos.

Idéntica metodología se llevara a cabo con las asignaturas a desarrollar en el curso del año 2004.

En fecha 6 de Marzo de 2003 el CD aprobó la Resol. N° 002/03 sobre “Reglamento de la Carrera de Posgrado Master en Contabilidad Internacional” el que -de ese modo- resulta adecuado al Reglamento de posgrados de la U.N.L. y al de Carreras de Posgrado de esta Facultad.

### **3.4 - Especialización en Tributación**

Esta Carrera de Especialización en Tributación que tiene una duración de dos años, busca dotar de alta capacitación a los Contadores dentro del área de la tributación, tan importante y requerida en la actualidad en los medios profesionales, empresarios y de contribuyentes en general.

La Carrera ha sido presentada oportunamente para su debida acreditación ante la CONEAU y cuenta además con la supervisión de un Comité Académico, conformado por profesores que participan en el seguimiento de la misma.

En el mes de agosto de 2003 comenzó el dictado de una nueva cohorte del Postgrado de, bajo la dirección del Dr. CPN Julio César Yódice y la Coordinación Académica del Dr. Israel Chalupowicz.

Se aceptó la inscripción de treinta y ocho alumnos: dos de Santiago del Estero, uno de Paraná, uno de Corrientes, cinco del interior de nuestra provincia y el resto de la ciudad de Santa Fe.

La Carrera incluye el dictado de siete módulos, que responden a Principios de la Tributación y de Derecho Tributario, Imposición a la renta real y presunta, Imposición a la riqueza, Imposición sobre los consumos, Administración Tributaria, Procedimientos Fiscales Nacionales Tributarios, previsionales y penales. Impuestos locales, procedimientos provinciales, convenio multilateral y Sistemas Fiscales comparados, integración regional.

Entre los meses de agosto a diciembre de 2003, se llevó a cabo el dictado completo del Módulo de Imposición a la renta real y presunta - Imposición a la riqueza, con la participación de la totalidad de los alumnos inscriptos.

Durante el año 2004 y parte del 2005, se continuará con el desarrollo de esta importante Carrera, que tiene previsto el dictado quincenal de clases, los días viernes y sábado, de acuerdo al Calendario Académico previamente aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad.

Es de recordar también, que el dictado de las clases no sólo se lleva a cabo con docentes de la Universidad del Litoral, sino que participan en las mismas prestigiosos profesionales de Córdoba, Rosario, Buenos Aires y eventualmente como invitados, tributaristas de otras Universidades del país y del exterior.

Con respecto al ciclo anterior, que fuera organizado en forma conjunta entre las Universidades Nacionales del Litoral y Entre Ríos, existen cuatro profesionales que ya han obtenido el título de "Especialista en Tributación", en tanto que nueve

profesionales se encuentran en la etapa de elaboración del Trabajo Final. El resto de los alumnos adeuda algún módulo y el Trabajo Final.

### **3.5 - Especialización en Sindicatura Concursal**

En Agosto de 2003 finalizó el dictado de la Cuarta Edición de la Carrera, iniciada en Agosto de 2001. Fue el Ciclo con mayor cantidad de alumnos desde su creación en el año 1987, recordamos que fue la primera Carrera de Postgrado con que contó nuestra Facultad.

En total cuarenta y cinco Contadores Públicos Nacionales iniciaron la Carrera. De ese total un alumno es de la Provincia de Entre Ríos y dos de localidades del interior de nuestra Provincia. Fue también el Ciclo con menor edad promedio de los cursantes: 29 años.

Del total de alumnos que iniciaron la Carrera, cuarenta y tres finalizaron el cursado y al 31/12/2003, treinta y siete de ellos habían obtenido su título, transformándose también, en la mayor promoción de Especialistas hasta ahora.

Se superó, además, el número de profesores de la Casa que cursaron, todos cuales obtuvieron el Título. Asimismo, todos ellos fueron beneficiados con becas de matrícula.

Los Proyectos de Seminarios presentados y aprobados fueron cuarenta y tres, de los cuales treinta y siete fueron defendidos exitosamente. Los Jurados estuvieron integrados por los profesores del Postgrado con la titularidad del Director de la Carrera Dr. Ricardo S. Prono.

La planta de docentes locales fue incrementada con la incorporación de dos nuevos profesores de Derecho Procesal: los dos profesores de en otras Casas de Estudio y uno de ellos vocal de Cámara en la Justicia.

En cuanto a los profesores invitados, concurrieron el Dr. Edgardo Alberti de Buenos Aires y los Doctores Juan Dobson y Ernesto Granados de la ciudad de Rosario.

Entre las actividades de investigación pueden citarse algunos de los trabajos de Seminario emprendidos que abarcaron temas de actualidad del derecho concursal, incluso uno sobre la normas concursales italianas que fue desarrollado a partir de la

colaboración de un juez del Véneto, más precisamente Venecia.

Como en ediciones anteriores el Postgrado aportó una importante cantidad de bibliografía relativa al derecho concursal a la biblioteca de la Facultad.

## **4 - Actividades de Investigación**

### **4.1 - Programa CAI+D**

En el presente año, bajo la programación CAI+D, han continuado el desarrollo en esta Facultad como unidad ejecutora los Proyectos que seguidamente se detallan y para todos ellos la fecha prevista de finalización es diciembre del año 2004.

<b>Denominación del Proyecto</b>	<b>Director</b>
Descentralización fiscal e Instituciones Fiscales en el contexto de Experiencias de Integración.	Miguel Angel Asensio.
Teletrabajo en las empresas de la región: Impacto organizacional y mejoramiento de las oportunidades de inserción laboral.	Juan José Gaitán Director a cargo: Ernesto Zianni.
Optimización de los servicios sanitarios de la Provincia de Santa Fe. Aspectos económicos y financieros.	Amaro Yardin.
Generación de ratios contables óptimos de empresas para la ejecución de obras públicas en la provincia de Santa Fe.	Carlos Beltrán.
Dinámica del proceso de inserción laboral de los jóvenes santafesinos.	Norma Zandomeni.
Análisis de la interacción entre el concepto <i>atracción comercial</i> y el comportamiento de compra del consumidor.	Graciela Kosiak.
Efectos contables de la responsabilidad social de las empresas.	Carlos Torres
Posicionamiento Competitivo Empresarial y Sectorial de las Cooperativas Agrarias en el Centro y Norte de Santa Fe.	Edith Depetris.
Habilidades cognitivas y hábitos de estudio en Matemáticas.	Susana Marcipar.
Análisis comparado de la desocupación en los aglomerados urbanos de Santa Fe y Paraná en la década de 1990.	Francisco Sobrero.
Significados de la "normalidad" en el discurso en textos del investigador en educación.	Roberto Meyer
Investigación de la capacidad para incorporar desarrollos tecnológicos en el aprendizaje de Química y Matemática en las Facultades de Ing. Química y de Ciencias Económicas.	Nilda Monti

### **4.2 - Programa CIENTIBECAS**

Este año se efectuaron las evaluaciones de las cuatro presentaciones realizadas, desde esta Facultad, al programa de Iniciación en la Investigación para Estudiantes de Carreras de Grado de la UNL (CIENTIBECAS).

De dicha evaluación, los cuatro postulantes han resultado beneficiados con una BECA, es decir que por primera vez se otorgaron a esta Facultad el 100% de las becas solicitadas. Las mismas son por el término de quince meses a partir del 1° de marzo de 2004 según Resolución Rector n° 504/03. La nómina de los beneficiados, los temas abordados y los respectivos Directores se presentan en el siguiente cuadro:

<b>Cientibecario</b>	<b>Tema</b>	<b>Director</b>
Bulacio, Analía	Condiciones económicas-financieras de las Cooperativas Agrarias del Norte Santafesino luego del cambio en la política económica del país.	Depetris, Edith Di Russo, Leila (Subdirectora)
Alvarez, Cecilia Mercedes	Responsabilidad empresaria en los procesos de concentración.	Torres, Carlos Federico
Modesto, María Florencia	Comportamiento de compra del Consumidor y la atracción de los centros comerciales-El caso del Paseo del Sol-	Kosiak, Graciela
Lanche Bode, Marcelo	Comportamiento de compra del Consumidor y la atracción de los centros comerciales-El caso de la peatonal San Martín-	Kosiak, Graciela

### **4.3 - Programa de Incentivos**

En el presente año, han solicitado la incorporación al Programa de Incentivos de Docentes-Investigadores, un total de treinta y seis Profesores de esta Facultad.

### **4.4 - Programa CADICE**

El propósito fundamental que orientó la creación del “Curso de Acción para el Desarrollo de la Investigación en la Facultad de Ciencias Económicas” CADICE, aprobado por Resol.CD 439/02, es el de fortalecer la investigación, consolidando los logros alcanzados y potenciando el desarrollo de líneas de investigación que se evalúen como prioritarias, en las que se integre toda actividad científico-tecnológica de la Facultad.

Prevé la conformación de un Comité Coordinador, para entender fundamentalmente en la priorización de temas de interés a través de mecanismos participativos y dinámicos, atendiendo tanto a las cambiantes necesidades del medio como a la capacidad de generar conocimientos desde la Institución.

El comité coordinador del CADICE se reunió en cinco oportunidades durante el año académico. Los temas abordados fueron:



- Priorización de temas de interés para I+D en la Facultad y la identificación de posibles “objetos de estudio” que puedan derivarse de ellos.
  - Definición de las líneas priorizadas de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas 2003-2005. Res. CD N° 152/03. Dichas líneas son las siguientes:
3. Empresas Agroalimentarias
  4. Desarrollo de Pymes
  5. Desarrollo de empresas y Competitividad productiva
  6. Gestión y Finanzas Públicas
  7. Calidad de vida y Desarrollo Económico Social
  8. Modelos y tecnologías de la Información.

Cabe destacar que el Comité presenta para cada línea de investigación y con carácter enunciativo temas posibles a ser abordados en Proyectos I+D y en Tesis de Carreras de Grado y de Posgrado.

Además, se realizó oportunamente la difusión de las mismas tanto en forma personal como en la página Web de la Facultad, para que sean tenidas en cuenta fundamentalmente por los tesisistas.

#### **4.5 - Normativa para la creación de Institutos**

En esta Facultad se han generado nuevas necesidades y redefinido políticas en materia de investigación a partir tanto de la creación del CADICE como también desde la puesta en marcha del Plan de Desarrollo Institucional de esta Facultad.

Por ello, el Consejo Directivo aprobó mediante Res. N°359/03, el “Reglamento de Organización y Funcionamiento de Institutos” que ofrece una configuración estructural que viabiliza el logro de objetivos y metas de las actividades de creación, transferencia y difusión del conocimiento.

Es decir, la normativa tiene por finalidad definir objetivos, creación, integración, gobierno y control de los Institutos que se encuentran en funcionamiento o puedan ser creados en el futuro.

En ella se define a los Institutos en los siguientes términos: “... constituyen las unidades del máximo nivel académico en la función de investigación cuyo objetivo central, aunque no excluyente, es la creación y transferencia de conocimiento” y “estará integrado por un plantel calificado de investigadores, con una estructura

interna que permita alcanzar sus objetivos en un área definida del conocimiento”.

Establece los siguientes objetivos generales para los Institutos:

- Producir conocimiento de calidad que se refleje en una producción científica de significación tales como: artículos en revistas con referato, producción de textos, de informes, comunicaciones, etc.
- Formar recursos humanos altamente capacitados para la investigación en determinadas áreas del conocimiento, a través del dictado de cursos, la dirección de tesis y becarios de investigación, etc.
- Transferir conocimiento y tecnología al medio social a través de una fluida interacción con el sector público y privado a través de SAT, SET u otros mecanismos institucionales.
- Generar acuerdos de colaboración mutua con organismos nacionales e internacionales.

Este marco normativo significa un instrumento para avanzar en la concreción de uno de los ejes rectores establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional que prevé “...la búsqueda permanente de ampliar las fronteras del conocimiento en un equilibrio entre la investigación fundamental y la orientada hacia objetivos específicos para beneficio de toda la sociedad” como así también en la permanente búsqueda de interacción “...con el sector productivo y el estado, “generando el ambiente propicio para los procesos de innovación científica y tecnológica necesarios para el desarrollo sustentable de la región”.

#### **4.6 - Programa PROACI**

El Programa de desarrollo de Actividades Científicas e Iniciación a la Investigación (PROACI) para docentes y alumnos de nuestra Facultad, contó en el presente año con una convocatoria, de la cual se aprobaron y se encuentran en desarrollo los siguientes proyectos.

<b>Denominación del Proyecto</b>	<b>Coordinador Responsable</b>
Fuentes alternativas para el desarrollo universitario.	Azerrad, María Rut

Exploración de las necesidades de articulación del nivel de enseñanza polimodal con el nivel universitario, en el área disciplinar de la Administración General de las Organizaciones.	Gastaldi, Miriam
La comprensión del concepto de función. Sus implicancias en la enseñanza de Matemática Básica	Alaniz, Belquis
Teoría Contable: Principales corrientes doctrinales existentes en la Unión Europea. Identificación y situación actual.	Brozzu, Beatriz

Además se recibieron cuatro Informes Finales de Proyectos correspondientes a convocatorias anteriores. Los mismos fueron evaluados por especialistas externos a esta Unidad Académica y tres de ellos han resultado con calificación “satisfactorio”, a saber:

Denominación del Proyecto	Coordinador Responsable
Implantación de softwares contables y de gestión en la currícula de las carreras de grado de la facultad de Ciencias Económicas.	Marcela Ambrosini
El estudio de casos: una estrategia para la enseñanza de matemática	Malva Alberto
Modelización y semántica de la matemática	Viviana Cámara

Los Proyectos PROACI que continúan en ejecución son los siguientes :

Denominación del Proyecto	Coordinador Responsable
Utilización del Análisis Costo-Volumen-utilidad en situaciones atípicas. El caso de la edición de diarios	Norberto Demonte
Intereses regionales: avances y retrocesos en la integración económica del MERCOSUR.	Rodolfo Martinez
La influencia del Régimen de Pasantías de la FCE, dependiente de la UNL en la posterior inserción laboral de los jóvenes santafesinos.	Guillermo Lenclud

#### **4.7 - Formación de recursos humanos en Investigación**

Desde la Secretaria de Investigación se realizaron acciones dirigidas a Docentes y alumnos de las carreras de posgrado de esta Facultad, tendientes a la formación de recursos humanos para el diseño y seguimiento de Proyectos de investigación. En este sentido se dictaron tres Talleres con diferentes modalidades y duración.

*Taller sobre Formulación de Proyectos de Investigación* – Aprobado por Resolución CD nº 95/03- iniciado en abril y finalizado en agosto de 2003.

Participaron 34 personas de las cuales el 76,4 % (26 personas) asistieron al menos

a cinco de las seis clases dictadas.

La segunda acción realizada consistió en un *Taller sobre Formulación de Tesis* desarrollado en el Marco de la Maestría en Administración Pública. Aprobado por Resolución CD N° 548/03. Desarrollado con carácter semipresencial, desde el 13 de noviembre al 27 de noviembre de 2003, con una carga horaria de 30 hs. en total.

El tercer Taller, se efectuó en el marco de la Maestría de Contabilidad Internacional, con una duración de cuatro horas y se contó con la presencia de 11 alumnos que actualmente cursan la carrera.

#### **4.8 - Jornadas de Investigación**

En el presente año se efectuó una nueva convocatoria para participar del *VI Encuentro de Jóvenes investigadores de la UNL*. Desde nuestra Facultad se presentaron alumnos con las siguientes ponencias:

<b>Título Ponencia</b>	<b>Expositor</b>
El subempleo en el gran Santa Fe.	Klug, María Belén Banchio, Mariana Castellanos, Pamela Puccinelli, Virginia Walker, Yanina
Igualdad de Condiciones ¿Una Utopía? Informe de situación del mercado laboral femenino. Gran Santa Fe. Población Urbana. Octubre 2002.	Telesco, María Alejandra Guardatti, Diego Farioli, Mariel Chiovetta, María Laura

Asimismo, la Facultad estuvo presente en las *XI Jornadas de Jóvenes Investigadores, Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM)* realizadas en La Plata, siendo los expositores y ponencias las que seguidamente se detallan:

<b>Título Ponencia</b>	<b>Expositor</b>
Productividad, base de la competitividad de las empresas y de los países.	López, María Mercedes
Cómo mantener relaciones estables y duraderas con los clientes.	Garza, Mariela Soledad
Calidad total en instituciones de Educación Superior: por sobre todas las cosas una cuestión de actitud.	Deoseffe, María laura
El armado de una caja de herramientas como estrategia didáctica integradora: relato de una experiencia	Deoseffe, María Laura

Desde la Secretaría de Investigación, se organizó la *6º Jornadas de Investigación*:

*Desarrollo Institucional y Regional.* Declarada de Interés institucional según Res CD N° 500/03.

Se efectuó el 4 de Noviembre de 2003.

\* Se presentaron cuarenta y siete ponencias en total, de las cuales veinticinco pertenecen al área de administración, cuatro a Contabilidad, diez al área de economía y ocho al área de Educación.

## **5 - Actividades de Extensión**

Durante el año 2003 se trabajó activamente en la optimización del funcionamiento del Sistema de Facturación Centralizada para los Servicios Educativos a Terceros de Múltiples Comitentes y se procedió a incorporar a la misma modalidad a los Servicios Educativos de Comitente Unico, como así también a los Servicios Altamente Especializados a Terceros que hasta el momento funcionaban bajo el sistema de facturación manual.

### **5.1 – Servicios Educativos a Terceros**

- "Cátedra Abierta de Impuestos". Dictado de clases abiertas para estudiantes, graduados, posgraduados sobre temática impositiva. Comitente: Fundación Universidad Empresa. Responsable: C.P.N. Julio Yódice.
- "Programa de Inserción Laboral y Formación de Emprendedores" a Distancia. La Facultad de Ciencias Económicas, la Secretaría de Extensión de la UNL y CETRI-LITORAL organizaron el taller como continuación de la experiencia desarrollada durante el año 2002. El objetivo fue capacitar en una primera etapa a potenciales emprendedores para facilitar el desarrollo de proyectos empresariales, haciendo más eficiente su presentación a los procesos de selección para el acceso a las incubadoras de empresas. Responsable: CETRI LITORAL.
- "Maestría en Administración Pública Edición 2002-2003". Inició en el año 2002 y continuó durante el año 2003. Responsable: Dr. Miguel Asensio.
- "Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Inversión Pública FOSIP". Por intermedio del Magister en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Económicas se dictó un Curso de Posgrado de Especialización sobre Identificación, Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos, como parte de un Programa de Capacitación General sobre proyectos de inversión, con la supervisión de la Asociación Argentina de Evaluación (ASAE). Los destinatarios del mismo fueron funcionarios públicos tanto nacionales como de las provincias y los municipios, profesionales y técnicos del sector privado interesados en desarrollar metodologías comunes sobre la formulación, evaluación y gestión de proyectos. Responsable: Maestría en Administración Pública.
- "Sistemas de Información Contable. Teoría y Gestión de las Organizaciones II" a Distancia. Curso de capacitación a distancia destinado a docentes de EGB3,

docentes de Polimodal y alumnos avanzados de carreras afines a la terminalidad de los niveles terciarios y universitarios. Responsable: C.P.N. Pola Menaker.

## **5.2 - Servicios Altamente Especializados (SAT)**

- Auditoría permanente de la Municipalidad de la ciudad de Santo Tomé. Auditoría de la Gestión Presupuestaria Ejercicio 2003. Comitente: Municipalidad de Santo Tomé. Responsable Cátedra Auditoría.
- "Organización de la Información de Aportantes al Sistema de Jubilaciones de la Provincia de Santa Fe". El objeto del mismo fue asistir a la Caja de Jubilaciones y Pensiones en el Ordenamiento y correcta utilización de la información de los aportantes al Sistema de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Santa Fe. Responsable: C.P.N. Silvia Chignoli.
- "Asistencia Técnica para la Verificación de Empresas Afectadas por la Catástrofe Hídrica en la Ciudad de Santa Fe". Asistencia en el trabajo de evaluación de daños a través de la metodología implementada por los funcionarios de ese Ministerio. Responsable: C.P.N. Nora Lucca.
- "Evaluación del funcionamiento de las Asociaciones para el Desarrollo Regional". Comitente: Dirección Provincial de Desarrollo Regional y Local del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio. Responsable: C.P.N. José Armelini.
- "Estudio de viabilidad económica-financiera de la Caja Municipal de Previsión Social de la ciudad de Esperanza". Responsable: Prof. Roberto Meyer.
- "Asistencia Técnica al Municipio de Avellaneda". El objeto del mismo fue asistir al Municipio de Avellaneda en la revisión de la estructura organizativa, en la implementación de la cobertura de cargos intermedios en Áreas de Prestación de Servicios Públicos y en el diseño y desarrollo de talleres de formación. Responsable: C.P.N. José Armelini.
- "Pautas para la Toma de Decisiones sobre Estructura Salarial del Estado Provincial". Trabajo de asesoramiento para la Provincia de Santa Fe. Comitente: Consejo Federal De Inversiones (C.F.I.) Responsable: Maestría en Administración Pública.
- "Estudio de la demanda de derivados de soja". El objeto del mismo fue conocer la demanda actual de los productos derivados de soja; harinas y concentrados proteicos en el mercado argentino y chileno. Comitente: Bunge Argentina S.A.

Responsable: C.P.N. Francisca Sanchez de Dusso.

- “Reingeniería del sistema de faltas de la municipalidad de Santa Fe”. El objetivo es contribuir a reconstruir la capacidad de regulación del Estado Municipal en la ciudad de Santa Fe, desde tres puntos de vista: a - Legitimidad: Recupera la percepción de los ciudadanos, que el sistema sancionatorio tiene como objetivo proteger al ciudadano y mejorar la vida en sociedad. b - Equidad: Evitar la impunidad de los grandes y habituales infractores. c - Eficiencia: Lograr que el sistema detecte y sancione las violaciones más graves a las normas. Comitente: Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe. Responsable: Maestría en Administración Pública.

### **5.3 – Otros Servicios de Extensión:**

En el mes de agosto se concretó la visita del Dr. Aldo Rustichini, del Departamento de Economía de la Universidad de Minnesota, Estados Unidos, quien dictó una conferencia sobre el tema “Neuroeconomía”, la que contó con la asistencia de representantes de la Asociación Médica de Santa Fe y de economistas reconocidos del medio.

### **5.4 - Pasantías Rentadas**

#### **5.4.1 – Incorporación de pasantes**

Durante este año hubo un elevado incremento en los pedidos de pasantes, respecto del año 2002. Las altas y bajas de ambos períodos fueron:

<b>Años</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>
2002	85	78
2003	190	125

Cabe destacar que la evolución del sistema en los últimos años ha sido fluctuante en lo que refiere a incorporación de pasantes, marcando una tendencia, en definitiva, creciente, tal como se indica en el siguiente cuadro:

<b>Año</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>
<b>Incorporaciones de pasantes</b>	54	48	39	116	79	85	190



Incremento desde el año anterior	35,00%	-	-	197,44	-	7,59%	123,53%
		11,11%	18,75%	%	37,07%		

**- Incorporación de pasantes por tipo de empresa:**

Alumnos en empresas Públicas	87
<b>Alumnos en empresas Privadas</b>	<b>103</b>
<b>Total</b>	<b>190</b>

**5.4.2 - Incorporación de Empresas**

Es observable el crecimiento del sistema, a partir de la incorporación de 32 empresas en este último año, lo que representa un 68% más respecto del 2002.

Tipo de Ente	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
<b>Público</b>	0	0	1	7	0	1	2
<b>Privado</b>	20	10	14	18	19	13	30
<b>Total:</b>	20	10	15	25	19	14	32

**5.4.3 - Ranking de Instituciones según la cantidad de pasantes incorporados:**

<b>Ministerio de Educación</b>	<b>58</b>
Ministerio de Salud	14
Dirección de Vivienda y Urbanismo	12
Digital Print S.A.	12
Tarjeta Naranja	8
AFIP	6
ELECTRONICA MEGATONE S.A.	5
Municipalidad de Santo Tomé	4
AUTOMIC S.A.	3
Caja de Jubilaciones y Pensiones	3
NESTLE S.A.	3
PRODUCTORA ALIMENTARIA S.R.L	3
Supermercado Bienestar	3
Otras	56
<b>total</b>	<b>190</b>

**5.4.4 – Coordinación y seguimiento del Sistema**

Durante el 2003 se llevaron a cabo reuniones periódicas del Comité de Pasantías, en donde se trataron las diversas problemáticas referentes al sistema, y se analizaron las preselecciones de pasantes realizadas por la Facultad en el lapso comprendido entre una reunión y otra. Asimismo, se efectuaron: la “reunión anual de tutores”, destinada a

comentar las cuestiones propias del cumplimiento de dicha función, y la “reunión anual de pasantes” en donde, como se hace todos los años, los alumnos completaron encuestas cuyo objetivo es recabar opiniones sobre el sistema, el desempeño de los tutores y las propuestas y observaciones que desde su experiencia pueden sugerir. Todas estas instancias resultan muy enriquecedoras a la hora de reflexionar sobre cómo se está trabajando y garantizar el continuo perfeccionamiento del sistema de pasantes de la Facultad.

## **6 – Área de Asuntos Económico-Financieros**

### **6.1 – Erogaciones de las Carreras de Grado y Administración Central**

#### **Erogaciones del Ejercicio**

<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>Total</b>
Váticos y pasajes profesores	13,497,41
Reparación y mantenimiento edificio	4,868,85
Fotocopias	5,274,05
Alquiler equipos telefónicos	5,131,20
Paperería e insumos computación	19,417,29
Dispensers (agua)	425,00
Publicaciones en diarios	308,00
Artículos de limpieza	1,134,53
Artículos de electricidad	2,557,70
Diversos menores	8,320,92
Servicios profesionales	11,940,00
Servicios de vigilancia	6,336,00
Inscripción Cursos y Congresos	1,402,00
<b>Total</b>	<b>80,612,95</b>
<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	
Teléfono	12,404,83
Energía eléctrica	23,791,61
Correo	853,06
Gas	375,04
Agua Provinciales	2,792,69
<b>Total</b>	<b>40,217,23</b>

(\*) Un 61% de estas erogaciones fueron cubiertas con aportes del Presupuesto Nacional, mientras que el 39% restante fue cubierto con fondos del propio producido de la Facultad.

## **6.2 – Erogaciones de las Carreras de Postgrado**

### **6.2.1 – Maestría en Administración Pública**

#### **- Erogaciones del Ejercicio ( \* )**

<b>COD</b>	<b>DETALLE</b>	
	<b>INC. 2) BIENES DE CONSUMO</b>	
01	Material dictado materias	231
02	Papelería y Utiles oficina	641
03	Cafetería y limpieza	1.252
04	Mantenimiento B.de Uso	464
05	Mantenimiento edilicio	96
	<b>SUBTOTAL BIENES DE CONSUMO</b>	<b>2.684</b>
	<b>INC. 3) SERVICIOS NO PERSONALES</b>	
21	Honorarios profesor visitante extranjero	1.150
22	Honorarios profesor visitante nacional	6.900
23	Hotelería	481
24	Pasajes y traslado profesores	2.760
25	Comidas y viáticos	489
26	Fotocopias y material bibliográfico	270
27	Retribución secretarias	500
28	Movilidad	659
29	Franqueo y encomienda	257
30	Gastos de cortesía	0
31	Publicidad y Folletería	0
32	Teléfono y fax	0
33	Gastos de representación	0
34	Despedida y recepc.alumnos	0
35	Otros gastos	131
	<b>SUBTOTAL SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>13.598</b>
	<b>INC.4) BIENES DE USO</b>	
61	Muebles y Utiles	0
62	Equipos informáticos	0
63	Libros y publicaciones	77
	<b>SUBTOTAL BIENES DE USO</b>	<b>77</b>
	<b>INC.5) TRANSFERENCIAS</b>	
81	Unidades de becas profesor local en \$	5.360
82	Honor. director y coordinador	15.500
83	Retribución secretarias	2.750
84	Tutorías	1.000
85	Becas para honorarios por servicios	
	<b>SUBTOTAL TRANSFERENCIAS</b>	<b>24.610</b>

( \* ) Esta Carrera se financia con ingresos propios.

## 6.2.2 – Maestría en Administración de Empresas

### - Erogaciones del Ejercicio ( \* )

COD	DETALLE	
	<b>INC. 2) BIENES DE CONSUMO</b>	
01	Material dictado materias	0
02	Papelaría y Útiles oficina	2.026
03	Cafetería y limpieza	1.017
04	Mantenimiento B.de Uso	895
05	Mantenimiento edificio	333
	<b>SUBTOTAL BIENES DE CONSUMO</b>	<b>4.270</b>
	<b>INC. 3) SERVICIOS NO PERSONALES</b>	
21	Honorarios profesor visitante extranjero	0
22	Honorarios profesor visitante nacional	10.658
23	Hotelería	1.606
24	Pasajes y traslado profesores	2.958
25	Comidas y viáticos	899
26	Fotocopias y material bibliográfico	7.540
27	Retribución secretarías	0
28	Movilidad	403
29	Franqueo y encomienda	423
30	Gastos de cortesía	35
31	Publicidad y Folletería	560
32	Teléfono y fax	0
33	Gastos de representación	412
34	Despedida y recepc. alumnos	887
35	Otros gastos	1.617
	<b>SUBTOTAL SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>27.999</b>
	<b>INC.4) BIENES DE USO</b>	
61	Muebles y Útiles	0
62	Equipos informáticos	478
63	Libros y publicaciones	902
	<b>SUBTOTAL BIENES DE USO</b>	<b>1.380</b>
	<b>INC.5) TRANSFERENCIAS</b>	
81	Unidades de becas profesor local en \$	9.176
82	Honor. director y coordinador	6.685
83	Retribución secretarías	2.840
84	Tutorías	7.810
85	Becas para honorarios por servicios	240
	<b>SUBTOTAL TRANSFERENCIAS</b>	<b>26.751</b>
<b>Total gastos</b>		<b>60.401</b>

( \* ) Esta Carrera se financia con ingresos propios.

### 6.2.3 – Maestría en Contabilidad Internacional

#### - Erogaciones del Ejercicio ( \* )

COD	DETALLE	
	<b>INC. 2) BIENES DE CONSUMO</b>	
01	Material dictado materias	0
02	Papelera y Utiles oficina	0
03	Cafetería y limpieza	0
04	Mantenimiento B.de Uso	0
	<b>SUBTOTAL BIENES DE CONSUMO</b>	<b>0</b>
	<b>INC. 3) SERVICIOS NO PERSONALES</b>	
21	Honorarios profesor visitante extranjero	0
22	Honorarios profesor visitante nacional	0
23	Hotelería	0
24	Pasajes y traslado profesores	0
25	Comidas y viáticos	0
26	Fotocopias y material bibliográfico	0
27	Retribución secretarias	0
28	Movilidad	0
29	Franqueo y encomienda	0
30	Gastos de cortesía	0
31	Publicidad y Folletería	0
32	Teléfono y fax	0
33	Gastos de representación	0
34	Despedida y recepc.alumnos	0
35	Otros gastos	94
	<b>SUBTOTAL SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>94</b>
	<b>INC.4) BIENES DE USO</b>	
61	Muebles y Utiles	0
62	Equipos informáticos	0
63	Libros y publicaciones	0
	<b>SUBTOTAL BIENES DE USO</b>	<b>0</b>
	<b>INC.5) TRANSFERENCIAS</b>	
81	Unidades de becas profesor local en \$	10.960
82	Honor. director y coordinador	0
83	Retribución secretarias	800
	<b>SUBTOTAL TRANSFERENCIAS</b>	<b>11.760</b>
<b>Total gastos</b>		<b>11.854</b>

( \* ) Esta Carrera se financia con ingresos propios.

## 6.2.4 – Especialización en Tributación

### - Erogaciones del Ejercicio ( \* )

<b>COD</b>	<b>DETALLE</b>	
	<b>INC. 2) BIENES DE CONSUMO</b>	
01	Material dictado materias	0
02	Papelería y Útiles oficina	0
03	Cafetería y limpieza	0
04	Mantenimiento B.de Uso	0
	<b>SUBTOTAL BIENES DE CONSUMO</b>	<b>0</b>
	<b>INC. 3) SERVICIOS NO PERSONALES</b>	
21	Honorarios profesor visitante extranjero	0
22	Honorarios profesor visitante nacional	600
23	Hotelería	0
24	Pasajes y traslado prof.	0
25	Comidas y viáticos	0
26	Fotocopias y material bibliográfico	0
27	Retribución secretarías	0
28	Movilidad	0
29	Franqueo y encomienda	0
30	Gastos de cortesía	0
31	Publicidad y Folletería	0
32	Teléfono y fax	0
34	Despedida y recepc. alumnos	0
35	Otros gastos	0
36	Honorarios Director y coordinador	5.420
	<b>SUBTOTAL SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>6.020</b>
	<b>INC. 4) BIENES DE USO</b>	
61	Muebles y Útiles	0
62	Equipos informáticos	0
63	Libros y publicaciones	0
	<b>SUBTOTAL BIENES DE USO</b>	<b>0</b>
	<b>INC. 5) TRANSFERENCIAS</b>	
81	Unidades de becas profesor local en \$	0
82	Honor. director y coordinador	0
83	Retribución secretarías	0
	<b>SUBTOTAL TRANSFERENCIAS</b>	<b>0</b>
<b>Total gastos</b>		<b>6.020</b>

( \* ) Esta Carrera se financia con ingresos propios.

# ANEXOS